

Elaborado por:	ONEMI Ficha N° 20
Fecha Elaboración:	Abril-2021

1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO: Kit de Higiene Infantil.	2. DESCRIPCIÓN: Kit de elementos para el aseo personal Infantil (entre 5 y 9 años app.).	
3. FICHA TÉCNICA: (Listado de bienes o servicio)		
Nombre del bien o servicio	Medidas	Cantidad
Jabón líquido infantil.	250 - 340 ml	1
Shampoo infantil.	250 - 300 ml	1
Toallitas húmedas.	50 unidades	2
Cepillo de pelo infantil unisex.	Unidad	1
Toalla de tela P/Manos (45 x 60 aprox.).	Unidad	2
Cepillo de dientes infantil (5-9 años).	Unidad	1
Pasta de dientes (5-9 años).	75 - 100 gr	1
Corta uñas mediano.	Unidad	1
4. CARACTERÍSTICAS:		
<ul style="list-style-type: none">) Peso aprox. caja: 2.2 kg.) Caja de material: Cartón virgen 17C o superior.) Dimensiones: 30 x 20 x 12 cm.) Cinta adhesiva de 80 mm material P.V.C. color amarillo.) Logo institucional ONEMI 7 x 7,5 cm en tres colores (rojo, azul y blanco).) Cada caja debe contener la fecha de expiración de los alimentos (considerando el producto más próximo a vencer), que no debe ser menor a 12 meses al momento de la entrega. 		
5. ATRIBUTOS EXTENDIDOS:		
<u>Cada kit debe contener:</u>		
<ul style="list-style-type: none">) Listado de contenido: Autoadhesivo vinílico base blanca (tamaño carta vertical 21,59 x 27,94 cm), sin logo, e impresión en negro tipo de letra y tamaño Calibri 14.) Listado con recomendaciones de Higiene: Tamaño extendido (formato carta 21,59 X 27,94) Tamaño plegado (13,97 x 21,59 vertical), impresión en negro.) El diseño de cada documento se encontrará accesible a través de la página web de ONEMI para su impresión, link logística de emergencia. 		

Elaborado por:	ONEMI Ficha N° 20
Fecha Elaboración:	Abril-2021

-) Los gramajes, cc o ml indicados en la ficha son los mínimos requeridos, teniendo en cuenta que estos están definidos para luego poder colocarlos y embalarlos en la caja con dimensiones respectivas e indicadas en el punto 4 características.
-) Los proveedores generarán archivo Excel que incluirá contenido de cajas y fecha de vencimiento por unidad, este archivo será enviado al Jefe de la Unidad Logística al momento de entregar los productos.
-) Los productos que correspondan no pueden estar contenidos en envases de vidrio.
-) Debe indicar el nombre de la empresa (tamaño máximo de nombre 15 x 3 cm).
-) Todos los productos cosméticos deben contar con su registro en el Instituto de salud Pública (ISP).

NOTA: Cualquier cambio estará sujeto a la aprobación de la División de Abastecimiento de ONEMI.

"Los productos contenidos en esta ficha, están sujetos a la normativa exigida en punto 9.1 de bases de licitación"